

EXTRACTO**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SANTESCO S.A.**

La compañía **SANDESCO S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de Marzo de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.12.001698** de 30 de Marzo de 2012.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, COMUNICACIONES, EQUIPOS DE TECNOLOGÍA;...

Quito, 30 de Marzo de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(90985)

EXTRACTO**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA VELANDINA TRANSPORTE PESADO S.A.**

La compañía **VELANDINA TRANSPORTE PESADO S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de Marzo de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.12.001637** de 28 de Marzo de 2012.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón MEJIA, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 801,00 Número de Acciones 801 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL...

Quito, 28 de Marzo de 2012

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS
SUBROGANTE

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(91020)

AVISO DE REQUERIMIENTO A LOS ACREEDORES DE LA COMPAÑÍA CUCARA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

En atención a lo que dispone el Art. 393 de la Ley de Compañías, requiero públicamente a los acreedores de la compañía en mención, a fin de que quienes se consideren con tal derecho presenten ante el suscrito Liquidador en el centro comercial Plaza Quil, primer piso, oficinas 1 y 2, en esta ciudad de Guayaquil, en el término de veinte días contados desde la última publicación de este aviso, los documentos que acrediten su derecho, previéndoles que de no hacerlo, se tomarán en cuenta solamente a los acreedores que hayan presentado su reclamación y a los que aparezcan reconocidos como tales en la contabilidad de la compañía.

Guayaquil, marzo 30 del 2012

Angel Efrén Vasquez Bermeo
LIQUIDADOR

Abr. 9-10-11 (90930)

AVISO A LOS ACREEDORES DE LA COMPAÑÍA "TIELA S.A. EN LIQUIDACIÓN"

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 393 de la Ley de Compañías, se pone en conocimiento de los acreedores de la compañía **TIELA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** que se ha iniciado su proceso de liquidación.

En virtud de lo señalado, los acreedores en el término de 20 días a contarse desde la última publicación del presente aviso, deberán presentar los documentos que acrediten su derecho, en el local social ubicado la ciudadela Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar Mz. 208, solar 7-8, Edificio Marfil, piso 2.-

Guayaquil, 3 de abril del 2012

p. **TIELA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**

MARÍA EUGENIA GRANJA FUENTES
LIQUIDADORA PRINCIPAL

(91080)

EL TELEGRÁFO 9/04/12